

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

20038 *ANGELO COSTA SPAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
STAR FINANZAS E INVERSIONES,
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Las Juntas Generales de Angelo Costa Spain, Sociedad Anónima, y de Star Finanzas e Inversiones, Sociedad Anónima Unipersonal, de 20 de abril de 2010, han aprobado la fusión de ambas compañías, mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, quién adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la absorbida, en los términos del proyecto común de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Los socios, acreedores, y trabajadores de ambas sociedades tienen el derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión, y, además, los acreedores podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009.

Madrid, 20 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración de ambas sociedades, don Alfeno Troncarelli.

ID: A100044719-1